## Con herramientas digitales para el gremio marítimo Dimar facilita el acceso de trámites y servicios



11/10/2023 - 08:28 am

Reproducir Detener

Los avances tecnológicos y las plataformas digitales han facilitado la expedición de trámites de manera efectiva, es por eso, que la Dirección General Marítima, a través de la Capitanía de Puerto de Buenaventura socializó con el gremio marítimo los servicios que se ofrecen desde la Sede Electrónica y el Sistema Integrado de Tráfico y Transporte Marítimo Internacional (Sitmar).

"Este espacio formativo me parece muy fructífero porque nos da a conocer que de acuerdo con los avances tecnológicos encontramos herramientas para poder realizar trámites mucho más rápido, en tiempo real, en línea como los pagos; además nos recuerda la importancia de este sistema que es tan amigable y confiable", afirmó Juan Carlos Castillo, asistente de operaciones de la Compañía Cia. Transportadora.

Desde la Sede Electrónica se pueden tramitar los documentos o requisitos para Naves, Gente de Mar, Empresas, Litorales, Señalización Marítima y Protección Marítima (PBIP) y en el Sitmar todo lo relacionado con el Control de Tráfico Marítimo y Transporte Marítimo Fluvial Internacional.

Geraldine Portocarrero, representante de la Agencia Marítima Yubarta Zomac expresó, "me parece que estos espacios son muy importantes porque a través de estas capacitaciones nosotros podemos brindar un servicio de calidad, ágil y rápido a todo el sector marítimo, podemos recibir información clara y oportuna para hacer un proceso virtual afectivo".

Por su parte, la responsable del área de Marina Mercante de la Capitanía de Puerto de Buenaventura, Teniente de Navío Francy Hernández Sosa, aseveró, "esta invitación fue extensiva a todo el gremio marítimo del puerto con el fin de dar a conocer las fortalezas del uso y aplicación de las diferentes plataformas para trámites ante la Dirección General Marítima, ya que esto permite agilizar y facilitar estos procesos".

De esta manera la Dirección General Marítima ejerce el control de buques matriculados bajo su bandera, fortalece su relación con el gremio de la jurisdicción, y promueve espacios de capacitación para el mismo, cumpliendo los estándares nacionales e internacionales.